

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre de 2012

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

HOYOS - GARCES S.A. HOYGARSA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como COMISARIO de HOYOS - GARCES S.A. HOYGARSA por el año 2012:

- 1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como la de la Junta General de Accionistas se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa así como en la presentación de los estados financieros.*
- 2. Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*
- 3. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2012 la empresa no presenta movimientos hasta esta fecha.*

Atentamente,

Vanessa Estrella